



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 2015 01249 00

Revisado el sumario se advierte que, desde el 10 de marzo de 2020, se expidió el comisorio No.006 de 2020, con destino a los Juzgados Transitorios Civiles Municipales de Descongestión de Medellín – Antioquia, sin que a la fecha repose constancia de su radicación. Así las cosas, se requiere a la parte actora a fin de que proceda con su gestión, para lo cual se ordena expedir nuevamente dicho comisorio.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

06e12ac4f1df6c3a9a6fa12bfc65bc26f253348fab5796fb4ad1d3c3f2a35e8

Documento generado en 31/05/2022 02:12:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>